



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 13 de diciembre de 2021. A Despacho del señor Juez la anterior demanda, sin pronunciamiento de la parte demandante.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**

Chaparral Tolima, catorce de diciembre de dos mil veintiuno.

<b>RAD.</b> 73-168-4003-001-2021-00228-00
<b>PROCESO:</b> SUCESIÓN
<b>CAUSANTE:</b> JOSE HELBERT RENGIFO C.C: 5.897.547
<b>INTERESADO:</b> JHON JAIVER RENGIFO FORERO CC: 1.005.854.423.-

Como no fue subsanada la demanda referenciada en el término señalado, conforme a lo previsto en el art. 90 del C. G. P., EL JUZGADO LA RECHAZA.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

**NOTIFICACION POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 206, hoy 15 de diciembre de 2021.  
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.